

ACTA DE LA COMISIÓN DE PLENO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE DISTRITO ESTE

En Jerez de la Frontera, a 18 de junio de 2024, comenzando la reunión a las 12.30 horas en el Centro Social Blas Infante y finalizando a las 13.30 horas.

Asisten:

PRESIDENCIA: Doña Mª Carmen Pina Lorente.

<u>VICEPRESIDENTE CIUDADANO</u>: D. José Antonio Zarzuela, de la AVV Atlántico.

<u>VOCAL</u>: D. José M.ª Fernández Belio, de la A.VV Prindel de Princijerez.

VOCAL: D. José Luís Reyes Borrego, de la Asoc. Gastronómica José Bermejo.

CIUDADANA POR SORTEO: Da Lourdes Gutiérrez Prado.

SECRETARÍA: Da María González Bejarano.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida.
- 2. Información sobre el procedimiento seguido para la elección de representantes para el Consejo Comarcal y la persona elegida.
- 3. Información ITI Arroyo.
- 4. Información sobre la modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
- 5. Información sobre la Capitalidad de la Cultura.
- 6. Información sobre Oferta Formativa.
- 7. Elaborar Orden del Día del próximo Pleno.
- 8. Preguntas y sugerencias.

PRIMER PUNTO: Bienvenida

- Saludo de la Delgada Presidenta del Consejo.
- Breve presentación de cada miembro, recordando que esta Comisión la forman:
 - 1. El-la Presidente-a.
 - 2. El-la Vicepresidente Ciudadano-a.
 - 3. **Cuatro Vocales** de los cupos asignados a los sectores asociativos y ciudadanía por sorteo.
 - 4. El-la Secretario-a del Consejo.



<u>SEGUNDO PUNTO</u>: INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO SEGUIDO PARA LA ELECCIÓN DE LA PERSONA REPRESENTANTE PARA EL CONSEJO COMARCAL Y LA PERSONA ELEGIDA.

Recordar que el municipio de Jerez forma parte del Consejo Comarcal de Bahía de Cádiz/Campiña de Jerez/Costa Noroeste que incluye los siguientes municipios: Cádiz, Chiclana, Jerez, Puerto Santa María, Puerto Real, Rota, San Fernando, Trebujena, Chipiona y Sanlúcar.

La representación de cada municipio es la siguiente:

- Un/a representante de cada uno de los Ayuntamientos que conforman cada agrupación de municipios.
- Un/a representante de las entidades de participación ciudadana de cada uno de los municipios que conforman cada agrupación.

Respecto a la representación institucional de nuestro Ayuntamiento, será la Delegada con competencias en Participación Ciudadana, Dª Carmen Pina Lorente; y por la parte ciudadana, puesto que nuestros Consejos Territoriales están compuestos por asociaciones de todos los sectores y ciudadanía a título individual, se ha realizado una elección entre las Vicepresidencias Ciudadanas de los seis Consejos Urbanos.

Para proceder a su elección se propuso una votación por correo, debido a que había que presentarla a Diputación esa misma semana.

Las candidaturas presentadas y el resultado de las votaciones han sido las siguientes:

- CTD Norte. A.VV. Palos Blancos: Don José Grilo Reina. 0 votos.
- CTD Este. A.VV. Parque Atlántico: Don José Antonio Zarzuela Oliva. 3 votos.
- CTD Centro. A.VV. Al-Andalus: Don Ramón Hierro Moya. 1 voto.
- CTD Noreste. A.VV. Chapín Norte: Don José Antonio Asencio Ramírez. 1 voto.

Por lo que las personas que representarán al Ayuntamiento de Jerez en el Consejo Comarcal de la Bahía de Cádiz /Campiña de Jerez /Costa Noroeste, son:

- Representante Político: Delegada de Participación Ciudadana y Juventud: Doña María del Carmen Pina Lorente.
- Representante de la Ciudadanía: Vicepresidente del Consejo Territorial de Distrito Este, representante de la AVV Parque Atlántico: Don José Antonio Zarzuela Oliva.



TERCER PUNTO: INFORMACIÓN ITI ARROYO.

El 13 de diciembre de 2023, nos informan desde la Delegación de Urbanismo del Ayuntamiento de Jerez, que la Obra ha finalizado y tras conversaciones con la Delegación de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, procedimos organizar las actuaciones del proceso participativo en esta etapa de después de la obra, para ponerlas en marcha el primer trimestre del año 2024.

Las Actividades del Proceso Participativo en la Fase Finalización de la obra:

El 23 de enero de 2024, se llevó a cabo el Transecto con el Grupo Motor junto a los responsables de la obra para hacer un recorrido y conocer el resultado final de la obra. Igualmente, asistieron las delegadas de Urbanismo, Ordenación del Territorio y Vivienda, Belén de la Cuadra, y de Participación y Juventud, Carmen Pina.

13 febrero 2024. Se convocó a un itinerario por el Eje del Arroyo a las vocalías representantes de los Consejos Sectoriales de la ciudad, tanto en funciones como aquellos recientemente nombrados en Pleno: Consejo Local del Mayor; Consejo Local de la Mujer, Consejo Local de Voluntariado y Consejo Local de Motor. Acudieron 13 representantes de los diferentes Consejos sectoriales. Igualmente acudió la Delegada de Participación y Juventud.

14 febrero 2024. Se convocó a un itinerario por el Eje del Arroyo a las vocalías representantes de los Consejos Territoriales de Distritos, tanto en funciones como aquellos recientemente nombrados en Pleno: Consejos Territoriales de los Distritos Centro, Norte; Oeste; Este; Noreste y Consejo Territorial de Distrito Sur.

El 10 abril 2024, se celebró la actividad "Cultivos Urbanos Sostenibles". El alumnado de 1º y 2º Primaria del Colegio Nuestra Señora del Rosario (ubicado en el entorno del área de actuación de este proyecto) participó en una actividad de educación ambiental en la plaza del Arroyo. Con personal de los servicios de Medio Ambiente y de Participación Ciudadana, los/as participantes pudieron cnocer la importancia de las zonas verdes en la ciudad y las distintas especies de árboles y arbustos de la plaza. Para finalizar, pudieron plantar sus propias macetas con semillas de variedades del entorno. La actividad contó con la visita de los delegados de Participación Ciudadana, Carmen Pina, y de educación, José Ángel Aparicio.

El 30 de abril de 2024, tuvo lugar una sesión de evaluación con el grupo motor. Se explicó cómo había sido el desarrollo de la obra, incluyendo tanto las dificultades experimentadas como los aspectos positivos de los resultados de la misma. A



continuación se explicó las acciones participativas realizadas en cada fase de la obra "Antes, Durante y Después de la Obra" y se mostró la información de todo el proceso participativo que se encuentra colgado en la web https://www.jerez.es/itielarroyo.

A continuación, se pasó un cuestionario de evaluación a los asistentes y se le envió por correo electrónico a las personas participantes de los Consejos Territoriales y Sectoriales de Jerez.

Los Consejos implicados en esta actividad han sodo lo Territoriales de los Distritos Norte, Oeste, Sur, Este, Noreste y Centro. Y Los Consejos Sectoriales del Mayor; Consejo Local de la Mujer y Consejo Local de Voluntariado.

<u>CUARTO PUNTO</u>: INFORMACIÓN SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Estamos trabajando en la Modificación y adaptación a la Ley del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana (ROPC). Y tendremos que comenzar a trabajar con el Consejo la parte que regula los Consejos Territoriales, para tratar de mejorar el procedimiento de renovación de cargos. Fijaremos fecha y trabajaremos con un grupo de trabajo.

QUINTO PUNTO: INFORMACIÓN SOBRE LA CAPITALIDAD DE LA CULTURA.

Se informa que al próximo Pleno vendrá alguien responsable de este tema a explicar e informar sobre este punto.

SEXTO PUNTO: INFORMACIÓN OFERTA FORMATIVA

- a) Concurso fotorecetas Comercio Justo. Información aparece resumida en el cartel adjunto.
- b) Relación de cursos sobre salud. En coordinación con la Delegación de Inclusión Social y el Colegio de Enfermería de la provincia de Cádiz, y con el Colegio oficial de Farmacéuticos de la provincia de Cádiz. La idea es impartir por los Distritos a las Asociaciones y ciudadanía en general. Se les solicitará ayuda para dinamizar la asistencia a los cursos.



c) Cursos solicitados a Diputación. Se les solicitará ayuda para dinamizar la asistencia a los cursos.

En cuanto a los cursos de Diputación, ya hay más de 40 solicitudes y sólo 20 plazas, por lo que haremos otro de Subvenciones y el de Aprendemos a relacionarnos con la Administración, por lo que la priorización será solo de los cursos de Enfermería.

Se realizarán tres de los siguientes cursos. Dos serán los que están en negrita y los CTD podrán priorizar uno más. El que salga por mayoría será el que solicitemos.

- 1. Aprendemos a relacionarnos con la Administración. Priorizado
- 2. ¿Cómo gestiono mi asociación?
- 3. La gestión contable y fiscal de las asociaciones: esa gran desconocida
- 4. **Subvenciones y ayudas para el tejido asociativos.** (20 de JUNIO en CS La Granja de 9:30 a 13:30) hay más de 40 solicitudes
- 5. Gestiona tu asociación desde tu móvil
- 6. Uso de Canva para comunicarte con tu asociación
- d) La delegada informa sobre las sesiones de dinamización en los barrios en instalaciones municipales, que están pendientes para cuando vayamos pudiendo. Por lo pronto estamos organizando la formación.
- e) La delegada informa sobre el Proyecto Pintamuros de Juventud.

SÉPTIMO PUNTO: ELABORAR ORDEN DEL DÍA DEL PRÓXIMO PLENO.

Propuesta:

- 1. Saludo
- 2. Información del procedimiento de elección y resultado para Representantes del Consejo Comarcal.
- 3. Información de la ITI del Arroyo.
- 4. Modificación del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana.
- 5. Información sobre La Capitalidad de la Cultura.
- 6. Información de actividades y de la oferta formativa.
- 7. Ruegos y preguntas.